

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Investigación y Cambio Educativo por la Universidad de Barcelona	No		Ver anexos. Apartado 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias de la educación	Formación de docentes (=143+144+145+146)

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU)

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Barcelona

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
004	Universidad de Barcelona

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
30	18	12

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de Barcelona

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08042494	Facultad de Pedagogía (BARCELONA)

1.3.2. Facultad de Pedagogía (BARCELONA)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Si	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
25	25	
TIEMPO COMPLETO		
ECTS MATRÍCULA MÍNIMA		ECTS MATRÍCULA MÁXIMA

PRIMER AÑO	49.0	60.0
RESTO DE AÑOS	49.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	20.0	48.0
RESTO DE AÑOS	20.0	48.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver anexos, apartado 2.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Capacidad de trabajar en grupo, de colaborar con otros investigadores y en equipos multidisciplinares y, a la vez, de actuar de manera autónoma y con iniciativa.
CG2 - Capacidad de fundamentar, diseñar y desarrollar proyectos de investigación vinculados a procesos de cambio educativo.
CG3 - Capacidad de desarrollar el pensamiento crítico, de evaluación y de síntesis de ideas complejas
CG4 - Respeto profundo hacia la ética y la integridad intelectual.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Capacidad de analizar las dimensiones subjetivas, relacionales e institucionales de las prácticas pedagógicas, promoviendo la reflexión sobre la experiencia
CE2 - Capacidad de analizar las características de la investigación, la escritura y la comunicación académicas, considerando perspectivas epistemológicas y metodológicas diversas.
CE3 - Capacidad de indagar y de utilizar recursos investigadores en las formas de reflexionar y profundizar sobre los componentes formativos y evaluativos de situaciones educativas diversas.
CE4 - Capacidad de identificar los componentes teóricos y metodológicos de la evaluación educativa y de aplicarlos en una situación específica.
CE5 - Capacidad de analizar y profundizar en las aportaciones de la Didáctica y en la perspectiva transdisciplinaria y aplicar estas aportaciones en diferentes escenarios de acción educativa.
CE6 - Capacidad de diseñar y evaluar estrategias creativas e innovadoras en las relaciones educativas individuales y grupales.
CE7 - Capacidad de diseñar enfoques de investigación para situaciones educativas en entornos multiculturales y diferenciales.
CE8 - Capacidad de diseñar y evaluar los métodos de investigación educativa usualmente más utilizados en la formación docente, y en la educación superior.
CE9 - Capacidad de diferenciar modelos y tendencias en la investigación sobre la formación docente y de analizar e interpretar las estructuras y dinámicas de la formación del profesorado.
CE10 - Capacidad para identificar los fundamentos ontopistémicos de la investigación educativa y para formular sus derivaciones metodológicas.
CE11 - Capacidad de analizar e interpretar, de manera útil, precisa y ética, las partes de un informe de investigación descriptiva, explicativa y evaluativa.
CE12 - Capacidad de diseñar procedimientos de investigación descriptiva, explicativa, evaluativa, comprensiva y transformadora de acuerdo con la naturaleza de los problemas educativos y sociales y de argumentar y justificar su coherencia epistemológica, metodológica e instrumental.
CE13 - Conocimientos sobre las actuales corrientes de las políticas sobre política, gestión, calidad y evaluación institucional en educación superior y capacidad de análisis, de aplicación práctica y de toma de decisiones ante situaciones de cambio en el marco de la política y de la gestión universitaria, de los procesos pedagógicos y de evaluación en educación superior

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver anexos. Apartado 3.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Titulaciones oficiales de acceso

El acceso al máster se puede realizar desde cualquier título de Grado, Diplomatura o Licenciatura. En primera instancia, tendrían acceso aquellas personas con estudios educativos (en pedagogía, magisterio -educación infantil o primaria-, educación social, psicopedagogía, estudios pedagógicos que habilitan como profesor de educación secundaria, u otras profesiones educativas, etc.). En segunda instancia, también aquellas personas con titulaciones universitarias de cualquier otra especialidad, pero que se dediquen profesionalmente a la educación.

Órgano de admisión

Las "Normas reguladoras de los criterios de programación, de los planes de estudios y de la organización de los másteres universitarios de la Universitat de Barcelona", aprobadas por Consejo de Gobierno de 5 de octubre de 2011 y publicadas en la URL http://www.giga.ub.edu/acad/comaof/fixers/PE_master.pdf, en su artículo 20 determinan que: 3. La Comisión de Coordinación del máster universitario tiene la composición mínima siguiente:

- El coordinador o coordinadora del máster universitario, que ejerce las funciones de presidencia de la Comisión.
- Una representación del profesorado de los departamentos que imparten como mínimo un 20 % de la docencia del máster.
- Una representación del alumnado. Como mínimo, un estudiante elegido por los alumnos matriculados en el máster.
- El jefe o la jefa de la secretaría de estudiantes y docencia, o persona en quien delegue, que ejerce las funciones de secretaria de la Comisión.

4. Las funciones de la Comisión de Coordinación son, entre otras, las siguientes:

- Proponer la oferta de asignaturas de cada curso académico a la Comisión Académica del Centro para que las aprueba, velando por la interrelación entre las materias y las asignaturas del título.
- Aprobar el plan docente y el encargo docente propuesto por los departamentos y elevarlos a la CAC para que de su visto bueno.
- Resolver las solicitudes de reconocimiento de los estudiantes.
- Llevar a cabo la selección y la admisión de los estudiantes.
- Coordinar con el centro la información pública del máster.
- Coordinar la elaboración del informe de seguimiento anual del máster y elevarlo a los órganos competentes del centro para que lo apruebe.
- En el caso de los másteres interuniversitarios, aquellas otras funciones que le otorgue el convenio firmado.

Requisitos de admisión y criterios de selección

El acceso al máster se puede realizar desde cualquier título de Grado, Diplomatura o Licenciatura. En primera instancia, tendrían acceso aquellas personas con estudios universitarios (en pedagogía, magisterio -educación infantil o primaria-, educación social, psicopedagogía, estudios pedagógicos que habilitan como profesor de educación secundaria, u otras profesiones educativas, etc.).

En segunda instancia, también aquellas personas con titulaciones universitarias en otros ámbitos de las Ciencias Humanas, las Ciencias Sociales, las ciencias Naturales, las Ciencias Experimentales y Tecnológicas y las Ciencias de la Salud que se dediquen profesionalmente a la educación. En este caso se deberá acreditar un mínimo de dos años de experiencia docente en el ámbito formal o informal. Para que esta experiencia sea considerada por la comisión la persona solicitante deberá aportar la certificación de la institución/empresa en la que haya desarrollado sus actividades pedagógicas en la que consten las actividades desarrolladas y una memoria justificativa en la que se describan y argumenten las competencias adquiridas durante esa actividad. En estos casos, se valorará haber cursado programas de formación pedagógica reglados o no reglados.

Al haberse exigido experiencia pedagógica acreditada, no se consideran necesarios complementos formativos.

Se considerarán los siguientes criterios (y con la siguiente ponderación):

1. Titulaciones académicas universitarias relacionadas con estudios sobre educación y expediente académico (30%)
2. Experiencia profesional en el campo de la educación (20%)
3. Experiencia investigadora en el campo de la educación (20%)
4. Congruencia del currículum vitae y de los intereses de los candidatos con las finalidades del máster (20%)
5. Otros méritos (idiomas, etc.) (10%)

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Tal y como ya se ha indicado en el apartado 4.1.2. el máster antecedente cuenta con un Plan de Acción Tutorial en el cual se contempla el conjunto de actividades que se llevan a cabo para velar por que los estudiantes dispongan de la oportunidades necesarias de asesoramiento y seguimiento personalizado en relación a su proceso académico, para velar por el sentido integral que como formación busca desarrollar y cuidar el máster.

Este Plan recae fundamentalmente sobre el equipo de coordinación del PAT, integrado por la persona coordinadora del máster y la persona responsable del PAT; en segunda instancia, recae también sobre los miembros de la comisión de coordinación del máster; y en última instancia, sobre todo el profesorado del máster, quien puede asumir tareas de tutorización de estudiantes. De entre las tareas de seguimiento y acompañamiento a estudiantes durante su proceso formativo, cabe destacar las siguientes:

Informativas:

-Las relativas a la difusión de información de interés para los estudiantes; en especial, aquella de interés y en consonancia con los contenidos formativos del máster, aunque también otras actividades de carácter más amplio o abierto que pueden resultar relevante.

-Sesiones informativas en relación a grupos y proyectos de investigación, de tal manera que los estudiantes puedan conocer no sólo el amplio campo de actividad investigadora que se desarrolla dentro del profesorado del máster, sino también que esto les proporcione información valiosa para poder decidir y encaminar su propios proyectos de cara al TFM, así como poder decidir sus elecciones del profesorado tutor de sus TFM. Igualmente, se ofrecen sesiones formativas e informativas en relación a las directrices para la realización del TFM, así como experiencias prácticas de su desarrollo (en particular, cada curso se realiza una sesión en la que los estudiantes de cursos anteriores muestran su experiencia en la realización del mismo).

Tutorización:

-Desde la coordinación del máster se favorece y anima a la relación tutorial personalizada. Y se busca y favorece que cada estudiante pueda encontrar algún profesor o profesora a quien vincularse para el seguimiento de su proceso formativo, y en particular, para la realización de su TFM.

-Igualmente, se cuida, especialmente en los inicios del curso, la atención personal a los estudiantes para que puedan ir clarificando el proceso de formación en las elecciones que realizan, así como facilitando contactos con otro profesorado que puedan ser afines a sus intereses.

-Desde la coordinación del máster hay un contacto permanente con el equipo de profesorado que permite estar informados de si se produce alguna dificultad en relación al seguimiento y aprovechamiento de los estudiantes, facilitando así acciones y coordinaciones necesarias para atender la situación de estos estudiantes.

Plataforma Campus Virtual:

-Se cuenta con un espacio en el Campus Virtual especialmente diseñado para la atención y seguimiento de los estudiantes. En primera instancia funciona como una plataforma para informaciones de interés, pero también como un espacio en el que disponer de documentación relevante general del máster, así como un foro de consultas e intercambios. Desde este espacio se hacen también enlaces a otras fuentes que pueden ser relevantes para la continuación de sus estudios, en especial, el programa de doctorado.

Valoración y seguimiento del máster

Desde la coordinación del máster se solicita a los estudiantes que nombren representantes, los cuales participan en la comisión de coordinación, así como mantienen una comunicación más rápida y fluida con la coordinación. De este modo, es más fácil estar al tanto de las necesidades, inquietudes y asuntos que requieren una atención ya sea personal o grupal, en relación a los procesos de formación, incidencias, etc. Es así como el espacio de representación de estudiantes es simultáneamente un espacio de seguimiento que facilita la acción tutorial.

Al menos en dos ocasiones a lo largo del curso se mantiene con el colectivo de estudiantes una sesión de valoración y seguimiento del máster. Esto permite no sólo conocer incidencias y captar en qué grado el máster consigue sus propósitos desde la valoración que hacen los estudiantes, sino que se convierte también en un espacio de clarificación y de reorientación, así como permite una intervención más rápida para atender o remediar disfunciones en relación al necesario proceso de asesoramiento y aprovechamiento de los estudiantes.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
--------	--------

0	0
---	---

Adjuntar Título Propio

Ver anexos. Apartado 4.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Normas para el reconocimiento y para la transferencia de créditos en las enseñanzas oficiales de máster universitario de la Universidad de Barcelona (Aprobadas por el Consejo de Gobierno de 7 de febrero de 2012)

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de grado, máster y doctorado impartidas por las universidades españolas en todo el territorio estatal (modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio), establece como uno de los objetivos fundamentales de la organización de las enseñanzas el fomento de la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa como en otras partes del mundo y, sobre todo, la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de una misma universidad. Resulta, por tanto, imprescindible disponer de un sistema de reconocimiento, de transferencia y de acumulación de créditos, en el que los créditos cursados previamente sean reconocidos e incorporados al expediente del estudiante.

En este sentido, estas normas pretenden regular el procedimiento y los criterios que se deberán aplicar en la Universidad de Barcelona, respetando la legislación vigente.

El reconocimiento de créditos es la aceptación por parte de la Universidad de Barcelona de la formación o experiencia profesional que figura a continuación, y que se computa en el expediente de otras enseñanzas que el estudiante esté cursando al efecto de la obtención de un título oficial.

En ningún caso se reconocerán los créditos correspondientes al trabajo final de máster.

Formación o experiencia profesional objeto de reconocimiento

- a) Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la Universidad de Barcelona o en cualquier otra universidad, computan en las nuevas enseñanzas oficiales, a efectos de obtener un título oficial.
- b) Los créditos cursados en enseñanzas superiores conducentes a otros títulos amparados por el artículo 34.1 de la Ley 6 / 2001 de Universidades.
- c) La experiencia laboral y profesional, siempre que esté relacionada con las competencias de la titulación que está cursando el estudiante.

El límite de créditos que se podrán reconocer, basándose en otros títulos y en la experiencia profesional, no podrá ser superior, en conjunto, al 15 % de los créditos del plan de estudios que el estudiante está cursando.

Únicamente se podrá reconocer un porcentaje superior al 15 %, hasta la totalidad de créditos del plan de estudios, cuando el título propio haya sido extinguido y sustituido por el título oficial, y así conste en la memoria del título oficial verificada en las condiciones establecidas en los artículos 6.4 y 6.5 del Real Decreto 861/2010.

En cuanto a los criterios que se aplican al reconocimiento de la experiencia laboral y profesional, dentro de este máster, serán los siguientes:

- Titulaciones académicas universitarias relacionadas con estudios sobre educación y expediente académico
- Experiencia profesional en el campo de la educación
- Experiencia investigadora en el campo de la educación
- Aquellos créditos obtenidos que se correspondan con un nivel de formación equivalente o superior al del máster
- Aquellos créditos obtenidos relacionados directamente con el contenido de las materias y asignaturas del máster, o con los que como finalidad y propósito formativo enuncia este máster.
- Participación en actividades investigadoras reconocidas.
- Publicaciones de carácter científico o académico fruto de investigaciones realizadas

Atendiendo a este reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional, se presenta a continuación el cuadro en el que se recogen los ámbitos y funciones profesionales susceptibles de reconocimiento, así como la equivalencia en ECTS (materias y créditos). Se señalan también los procedimientos para dicho reconocimiento.

En relación al reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional, se presenta a continuación el cuadro en el que se recogen los ámbitos y funciones profesionales susceptibles de reconocimiento, así como la equivalencia en ECTS (materias y créditos).

ÁMBITO PROFESIONAL	FUNCIÓN	PERIODO DE EXPERIENCIA	MATERIA	RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS
Educación infantil, primaria, secundaria y universitaria	Docente	A partir de dos años de experiencia	Experiencia educativa y saber pedagógico. Evaluación educativa (de aprendizajes)	Hasta 3 créditos
Educación infantil, primaria, secundaria y universitaria	Investigación	Participación en uno o más proyectos de investigación. Una o más publicaciones en libros o revistas. Una o más comunicaciones en congresos.	Metodología de investigación	Hasta 3 créditos
Educación infantil, primaria, secundaria y universitaria	Formación del profesorado	A partir de dos años de experiencia	Formación docente	Hasta 3 créditos
Educación infantil, primaria, secundaria y universitaria	Gestión	A partir de dos años de experiencia	Educación superior Evaluación educativa (de centros programas y sistemas)	Hasta 3 créditos
Educación superior	Gestión	A partir de dos años de experiencia	Educación superior Evaluación educativa (de centros, programas y sistemas)	Hasta 3 créditos
Formación técnico profesional	docente	A partri de dos años de experiencia	Experiencia educativa y saber pedagógico	Hasta 3 créditos

Formación técnico profesional	Investigación	Participación en uno o más proyectos de investigación. Una o más publicaciones en libros o revistas Una o más comunicaciones en congresos	Metodología de la investigación	Hasta 3 créditos
Formación técnico profesional	Formación del profesorado	Apartir de dos años de experiencia	Formación docente	Hasta 3 créditos
Formación técnico profesional	Gestión	A partir de dos años de experiencia	Evaluación educativa (de centros, programas y sistemas)	Hasta 3 créditos
Actividades educativas fuera del sistema reglado (ámbito social, administración pública, organizaciones)	Docente	A partir de dos años de experiencia	Experiencia educativa i saber pedagógico Evaluación educativa (de aprendizajes)	Hasta 3 créditos
Actividades educativas fuera del sistema reglado (ámbito social, administración pública, organizaciones)	Investigación	Participación en uno o más proyectos de investigación. Una o más publicaciones en libros o revistas. Una o más comunicaciones en congresos.	Metodología de la investigación	Hasta 3 créditos
Actividades educativas fuera del sistema reglado (ámbito social, administración pública, organizaciones)	Formación de profesionales	A partir de dos años de experiencia	Formación docente	Hasta 3 créditos
Actividades educativas fuera del sistema reglado (ámbito social, administración pública, organizaciones)	Gestión	A partir de dos años de experiencia	Evaluación educativa (de centros, programas y sistemas)	Hasta 3 créditos

Para poder ser reconocida esta experiencia, la persona solicitante deberá aportar la certificación oportuna, y en su caso, copia de las publicaciones. La comisión de coordinación valorará dicha experiencia, su pertinencia en relación a las competencias y temáticas del máster, y la ponderará en función de su especificidad y equivalencia en cada caso con materias y asignaturas que puedan ser objeto de reconocimiento y por el valor en créditos que puedan ser reconocidos.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver anexos. Apartado 5.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Actividades Presenciales (clases magistrales, seminarios, debates, trabajos grupales, ...)		
Actividades Tuteladas		
Actividades Autónomas		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Coloquios: Los coloquios consisten en actividades de intercambio de opiniones entre el alumnado bajo la dirección del profesorado.		
Clases expositivas: En las clases expositivas uno o más estudiantes presentan de forma oral un tema o trabajo, preparado previamente, delante del resto de compañeros del grupo. En ocasiones puede resultar interesante una presentación escrita previa.		
Conferencias: Exposición pública sobre un tema de carácter científico, técnico o cultural llevada a cabo por una persona experta.		
Debate dirigido: Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.		
Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas.		
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.		
Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.		
Resolución de problemas: En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.		
Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.		
Elaboración de proyectos: Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto.		
Estudio de casos: Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas;		
Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones;		
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dosieres, proyectos, carpeta de aprendizaje;		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Perspectivas en Investigación y Cambio Educativo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
18		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Pensar la educación en tiempos de crisis: miradas filosóficas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: La relación educativa: experiencia y saber pedagógico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Investigación y cambio curricular			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
OBLIGATORIA		3	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
3			
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Si		Si	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Formación docente y Educación superior			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
OBLIGATORIA		3	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
3			
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Si		Si	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Evaluación educativa			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
OBLIGATORIA		3	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
3			
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos epistemológicos de la investigación educativa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Analizar con una visión crítica con las teorías, las instituciones y las prácticas educativas actuales. Escribir y analizar relatos de experiencia que sirvan de base a modos de investigación de la experiencia Distinguir y explicar la noción de saber de la experiencia y su sentido como saber didáctico Elaborar un marco para el aprendizaje de los contenidos esenciales de un currículum democrático en la actualidad Exponer y argumentar una visión holista y ecoformadora de los problemas didácticos de la actualidad Analizar las dimensiones subjetivas y las relaciones de poder en las prácticas educativas Manifiestar una valoración de la diversidad y mostrar en la investigación y en los procesos de creación de conocimiento los principios democráticos de respeto, inclusión, equidad y sostenibilidad Analizar y reflexionar los temas fundamentales en la formación docente. Exponer las principales tendencias, modelos y estrategias en la formación docente y su investigación que permiten un análisis de diferentes prácticas formativas. Analizar y manifiestar las conclusiones de la reflexión sobre los temas fundamentales en la educación superior Proponer mejoras en el contexto de la educación superior Exponer y argumentar los conceptos clave de evaluación educativa Diseñar procesos de evaluación Interpretar resultados y aplicarlos a la mejora de la práctica educativa Mostrar una actitud crítica respecto los procesos y resultados evaluativos Identificar y valorar la coherencia entre los supuestos ontoepistémicos y metodológicos en investigaciones 		

- Justificar los procesos de análisis de datos, cualitativos y cuantitativos, con razones ontoepistémicas
- Identificar las características de la escritura y comunicación académica.
- Evaluar y proponer como mejorar una situación innovadora.
- Proponer elementos para diseñar un enfoque de investigación para una situación educativa en un entorno multicultural o diferencia.
- Analizar e interpretar un informe de investigación.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Pensar la educación en tiempos de crisis: miradas filosóficas.
- La educación y la crisis de lo político, de lo cultural, de lo social y de las formas de subjetivación
- La relación educativa: experiencia y saber pedagógico
- Investigar la experiencia educativa: fundamentos y prácticas para el cambio educativo
- Investigación y Cambio Curricular: Paradigmas y modelos actuales
- La didáctica y el currículum democrático. Necesidades educativas actuales
- Análisis de los modelos profesionales, de desarrollo profesional, de formación y de transmisión.
- Investigación y formación del profesorado. De la epistemología a la práctica en contextos de cambio.
- La Educación Superior y la sociedad actual. Funciones de la Universidad. El Espacio Europeo de Educación Superior y las reformas en educación superior.
- La investigación en Educación Superior.
- Evaluación educativa
- Investigación, cultura y ética evaluativa
- La racionalidad y la lógica de la hermenéutica y de la investigación científica interpretativa
- La racionalidad de la investigación empírico-analítica y la lógica de los análisis cuantitativos
- Escritura y comunicación académicas
- Diseño y evaluación de estrategias creativas e innovadoras
- La investigación en entornos multiculturales y diferenciales
- El informe de investigación

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Capacidad de trabajar en grupo, de colaborar con otros investigadores y en equipos multidisciplinares y, a la vez, de actuar de manera autónoma y con iniciativa.

CG2 - Capacidad de fundamentar, diseñar y desarrollar proyectos de investigación vinculados a procesos de cambio educativo.

CG3 - Capacidad de desarrollar el pensamiento crítico, de evaluación y de síntesis de ideas complejas

CG4 - Respeto profundo hacia la ética y la integridad intelectual.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Capacidad de identificar los componentes teóricos y metodológicos de la evaluación educativa y de aplicarlos en una situación específica.

CE5 - Capacidad de analizar y profundizar en las aportaciones de la Didáctica y en la perspectiva transdisciplinaria y aplicar estas aportaciones en diferentes escenarios de acción educativa.

CE6 - Capacidad de diseñar y evaluar estrategias creativas e innovadoras en las relaciones educativas individuales y grupales.

CE7 - Capacidad de diseñar enfoques de investigación para situaciones educativas en entornos multiculturales y diferenciales.

CE8 - Capacidad de diseñar y evaluar los métodos de investigación educativa usualmente más utilizados en la formación docente, y en la educación superior.

CE9 - Capacidad de diferenciar modelos y tendencias en la investigación sobre la formación docente y de analizar e interpretar las estructuras y dinámicas de la formación del profesorado.

CE10 - Capacidad para identificar los fundamentos ontoepistémicos de la investigación educativa y para formular sus derivaciones metodológicas.

CE11 - Capacidad de analizar e interpretar, de manera útil, precisa y ética, las partes de un informe de investigación descriptiva, explicativa y evaluativa.		
CE12 - Capacidad de diseñar procedimientos de investigación descriptiva, explicativa, evaluativa, comprensiva y transformadora de acuerdo con la naturaleza de los problemas educativos y sociales y de argumentar y justificar su coherencia epistemológica, metodológica e instrumental.		
CE13 - Conocimientos sobre las actuales corrientes de las políticas sobre política, gestión, calidad y evaluación institucional en educación superior y capacidad de análisis, de aplicación práctica y de toma de decisiones ante situaciones de cambio en el marco de la política y de la gestión universitaria, de los procesos pedagógicos y de evaluación en educación superior		
CE1 - Capacidad de analizar las dimensiones subjetivas, relacionales e institucionales de las prácticas pedagógicas, promoviendo la reflexión sobre la experiencia		
CE2 - Capacidad de analizar las características de la investigación, la escritura y la comunicación académicas, considerando perspectivas epistemológicas y metodológicas diversas.		
CE3 - Capacidad de indagar y de utilizar recursos investigadores en las formas de reflexionar y profundizar sobre los componentes formativos y evaluativos de situaciones educativas diversas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades Presenciales (clases magistrales, seminarios, debates, trabajos grupales, ...)	150	100
Actividades Tuteladas	150	20
Actividades Autónomas	150	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Coloquios: Los coloquios consisten en actividades de intercambio de opiniones entre el alumnado bajo la dirección del profesorado.		
Conferencias: Exposición pública sobre un tema de carácter científico, técnico o cultural llevada a cabo por una persona experta.		
Debate dirigido: Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.		
Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas.		
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.		
Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.		
Resolución de problemas: En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.		
Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.		
Estudio de casos: Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas	0.0	40.0
Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones	0.0	40.0

Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje	60.0	100.0
NIVEL 2: Experiencia Educativa y Saber Pedagógico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: La investigación de la experiencia: lenguajes y saberes		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Experiencia y alteridad: Diferencia y subjetividad en las prácticas educativas		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Analizar el sentido de la investigación desde el saber de la experiencia</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conocer y comprender formas y procesos de investigación narrativa, biográfica, historias de vida y relatos de experiencia -Distinguir y analizar el proceso de escritura como creación de saber -Ensayar procesos de escritura narrativa -Comprender y utilizar formas alternativas (fenomenológicas, existenciales, artísticas) de investigación de la experiencia -Comprender y utilizar los lenguajes narrativos, ensayísticos, poéticos y artísticos para la elaboración del sentido del saber de experiencia -Conocer el enfoque narrativo a través de los relatos de experiencia como un modo de escritura autobiográfica -Comprender y analizar la especificidad de las relaciones personales en el seno de las instituciones educativas, teniendo presente la marca de la diferencia. -Saber analizar la relación entre la semejanza y las diferencias en las relaciones educativas -Saber ver la diferencia de capacidad y experiencia, más allá de la discapacidad y sacar a la luz su valor para las relaciones 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> -Investigación Educativa en Estrategias Creativas e Innovadoras. -Referentes conceptuales: creatividad, innovación, proceso educativo, investigación educativa, estrategias y recursos. -Escenarios de acción educativa formal y no formal. -Agentes implicados en el proceso educativo: perfiles y funciones. -Diseño, desarrollo y evaluación de estrategias creativas e innovadoras desde el marco de la investigación. -Investigación en Estrategias Educativas en Contextos Multiculturales y Diferenciales. -La intervención educativa en contextos diferenciales: escuela infantil, escuela rural, ciudades educadoras, comunidades educativas, educación para el ocio, educación de adultos, formación continua, asociaciones, fundaciones, educació on-line. -La influencia de los agentes educativos en los procesos de enseñanza y de aprendizaje en contextos de diversidad cultural, étnica, generacional, socioeconómica... en el ámbito de la enseñanza formal y no formal. -La perspectiva transdisciplinar -Proyectos de investigación, de innovación y de mejora en contextos multiculturales y diferenciales. -Estrategias para la difusión y transferencia del conocimiento adquirido y elaborado para favorecer el cambio educativo. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Esta materia presenta una mirada a la noción de experiencia educativa y de elaboración del saber de la experiencia desde un acercamiento a los lenguajes de la experiencia más allá de los lenguajes académicos; la investigación biográfico-narrativa; los relatos de experiencia y el asesoramiento; y la subjetividad desde la diferencia y la alteridad. Esta perspectiva se sitúa en relación a los cambios sociales y relacionales que se vienen produciendo en la educación, y como un modo de favorecer transformaciones educativas.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p>		
<p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p>		

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Capacidad de trabajar en grupo, de colaborar con otros investigadores y en equipos multidisciplinares y, a la vez, de actuar de manera autónoma y con iniciativa.		
CG2 - Capacidad de fundamentar, diseñar y desarrollar proyectos de investigación vinculados a procesos de cambio educativo.		
CG4 - Respeto profundo hacia la ética y la integridad intelectual.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad de analizar las dimensiones subjetivas, relacionales e institucionales de las prácticas pedagógicas, promoviendo la reflexión sobre la experiencia		
CE2 - Capacidad de analizar las características de la investigación, la escritura y la comunicación académicas, considerando perspectivas epistemológicas y metodológicas diversas.		
CE3 - Capacidad de indagar y de utilizar recursos investigadores en las formas de reflexionar y profundizar sobre los componentes formativos y evaluativos de situaciones educativas diversas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades Presenciales (clases magistrales, seminarios, debates, trabajos grupales, ...)	75	100
Actividades Tuteladas	75	20
Actividades Autónomas	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Coloquios: Los coloquios consisten en actividades de intercambio de opiniones entre el alumnado bajo la dirección del profesorado.		
Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas.		
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.		
Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje	60.0	100.0
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas	0.0	40.0
NIVEL 2: Investigación en Estrategias Didácticas y Contextos Multiculturales y Diferenciales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	6	

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Investigación educativa en estrategias creativas e innovadoras		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Investigación educativa en contextos multiculturales y diferenciales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> -Analizar y adquirir estrategias creativas para la innovación y el cambio. -Diseñar, elaborar, aplicar y evaluar estrategias para distintos escenarios educativos. -Valorar el papel de las estrategias didácticas en la innovación y el cambio. -Abordar los referentes conceptuales de la investigación y la intervención educativa desde la complejidad, la multiculturalidad y la diversidad de contextos diferenciales. -Tomar conciencia del valor del hecho educativo desde su complejidad. -Conocer las implicaciones de la intervención educativa desde la visión de la ética universal. -Adquirir la capacidad de analizar situaciones educativas desde la intervención de los diferentes agentes educativos en contextos de diversidad cultural, étnica, generacional, socioeconómica... en el ámbito de la enseñanza formal y no formal. -Fundamentar, diseñar y evaluar proyectos educativos innovadores y de mejora que promuevan la cohesión social. -Adquirir actitudes y valores interculturales y diferenciales asertivos. -Adquirir estrategias para la difusión y transferencia del conocimiento adquirido y elaborado. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> -Investigación Educativa en Estrategias Creativas e Innovadoras. -Referentes conceptuales: creatividad, innovación, proceso educativo, investigación educativa, estrategias y recursos. -Escenarios de acción educativa formal y no formal. -Agentes implicados en el proceso educativo: perfiles y funciones. -Diseño, desarrollo y evaluación de estrategias creativas e innovadoras desde el marco de la investigación. -Investigación Educativa en Contextos Multiculturales y Diferenciales. -Referentes contextuales de ámbito educativo formal y no formal: escolares, culturales y de servicios a la comunidad. -El entorno como contexto de enseñanza y de aprendizaje complejo: la intervención educativa en contextos de multiculturalidad, de interculturalidad como objeto de investigación. -La intervención educativa en contextos diferenciales: escuela infantil, escuela rural, ciudades educadoras, comunidades educativas, educación para el ocio, educación de adultos, formación continua, asociaciones, fundaciones, educación on-line. -La influencia de los agentes educativos en los procesos de enseñanza y de aprendizaje en contextos de diversidad cultural, étnica, generacional, socioeconómica... en el ámbito de la enseñanza formal y no formal. -Proyectos educativos innovadores o de mejora en contextos multiculturales y diferenciales. -Estrategias para la difusión y transferencia del conocimiento adquirido y elaborado. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CG2 - Capacidad de fundamentar, diseñar y desarrollar proyectos de investigación vinculados a procesos de cambio educativo.		
CG4 - Respeto profundo hacia la ética y la integridad intelectual.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Capacidad de analizar y profundizar en las aportaciones de la Didáctica y en la perspectiva transdisciplinaria y aplicar estas aportaciones en diferentes escenarios de acción educativa.		
CE6 - Capacidad de diseñar y evaluar estrategias creativas e innovadoras en las relaciones educativas individuales y grupales.		
CE7 - Capacidad de diseñar enfoques de investigación para situaciones educativas en entornos multiculturales y diferenciales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Actividades Presenciales (clases magistrales, seminarios, debates, trabajos grupales, ...)	75	100
Actividades Tuteladas	75	20
Actividades Autónomas	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Debate dirigido: Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.		
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.		
Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.		
Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje;	60.0	100.0
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento;), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase;), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas;	0.0	40.0
NIVEL 2: Investigación en Formación Docente		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Saberes pedagógicos y formación del profesorado		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Gestión de la formación: Instituciones y procesos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Identificar las diferentes corrientes epistemológicas contemporáneas y teorías sobre la racionalidad de la práctica educativa Analizar la racionalidad de la acción pedagógica para identificar la estructura y función del conocimiento profesional relevante para la práctica educativa. Analizar y profundizar en el estado de la cuestión de la investigación en formación del profesorado a nivel nacional e internacional. Interpretar resultados derivados de la investigación educativa y analizar su repercusión en los procesos de mejora e innovación de la formación inicial y permanente del profesorado. 		

- Identificar y evaluar procesos de gestión de la formación de profesionales de la educación
- Comprender los enfoques de detección de necesidades de formación

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Saberes pedagógicos y formación del profesorado
- Epistemología de la práctica pedagógica: prescripción versus descripción
- Conocimiento didáctico y enseñanza reflexiva
- Orientaciones y modelos conceptuales en la formación inicial del profesorado.
- Panorama internacional sobre la investigación en formación inicial y permanente del profesorado.
- Procesos de investigación en formación inicial y permanente.
- Gestión de la formación: instituciones y procesos.
- El sistema de organización de la formación de los profesionales de la educación.
- Bases conceptuales del proceso colaborativo de detección y análisis de necesidades

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El objeto de la materia es ofrecer una panorámica actual sobre los desarrollos más recientes en la investigación sobre formación docente y gestión educativa. Así mismo se presentan los procesos de producción de saberes pedagógicos. Se trata de realizar un examen teórico-práctico de los temas centrales de esos campos con las finalidades de elucidar sus claves teóricas y de analizar sus repercusiones en los procesos de formación docente y gestión educativa orientados al cambio. .

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CG1 - Capacidad de trabajar en grupo, de colaborar con otros investigadores y en equipos multidisciplinares y, a la vez, de actuar de manera autónoma y con iniciativa.

CG2 - Capacidad de fundamentar, diseñar y desarrollar proyectos de investigación vinculados a procesos de cambio educativo.

CG4 - Respeto profundo hacia la ética y la integridad intelectual.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE9 - Capacidad de diferenciar modelos y tendencias en la investigación sobre la formación docente y de analizar e interpretar las estructuras y dinámicas de la formación del profesorado.

CE10 - Capacidad para identificar los fundamentos ontopistémicos de la investigación educativa y para formular sus derivaciones metodológicas.

CE3 - Capacidad de indagar y de utilizar recursos investigadores en las formas de reflexionar y profundizar sobre los componentes formativos y evaluativos de situaciones educativas diversas.

CE8 - Capacidad de diseñar y evaluar los métodos de investigación educativa usualmente más utilizados en la formación docente, y en la educación superior.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades Presenciales (clases magistrales, seminarios, debates, trabajos grupales, ...)	75	100
Actividades Tuteladas	75	20
Actividades Autónomas	75	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.

Coloquios: Los coloquios consisten en actividades de intercambio de opiniones entre el alumnado bajo la dirección del profesorado.

Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.

Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas.

Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.

Debate dirigido: Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje;	60.0	100.0
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento;), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase;), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas;	0.0	40.0
NIVEL 2: Evaluación Educativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Evaluación de los aprendizajes		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Evaluación de centros, programas y sistemas educativos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Redactar las fases de una investigación relativa a la evaluación utilizando un amplio y actualizado marco conceptual sobre los conceptos clave de la asignatura: evaluación de centros, programas y sistemas educativos. Localizar y discutir la investigación que actualmente se está desarrollando sobre evaluación de centros, programas y sistemas educativos. Diseñar procesos de investigación relativos a la evaluación de centros educativos. Diseñar procesos de investigación relativos a la evaluación de programas socio educativos. Diseñar procesos de investigación relativos a la evaluación de sistemas educativos. Diseñar procesos de investigación relativos a la evaluación de los aprendizajes. Mostrar una visión sobre los problemas actuales y emergentes que están siendo objeto de investigación respecto a la evaluación. Mostrar a través de comentarios críticos, la comprensión e interpretación de los procesos y resultados evaluativos de los sistemas educativos. Mostrar una actitud crítica respecto las políticas, sistemas y procedimientos evaluativos que se vienen aplicando en nuestros contextos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Modelos epistemológicos y metodológicos de evaluación Enfoques tradicionales y alternativos en la evaluación de los aprendizajes Evaluación de competencias Estándares de calidad en los procedimientos de evaluación Evaluación de sistemas educativos y centros Evaluación de programas socioeducativos Evaluación de la docencia y la formación Investigación sobre evaluación educativa: diseño y desarrollo 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Capacidad de trabajar en grupo, de colaborar con otros investigadores y en equipos multidisciplinares y, a la vez, de actuar de manera autónoma y con iniciativa.		
CG2 - Capacidad de fundamentar, diseñar y desarrollar proyectos de investigación vinculados a procesos de cambio educativo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Capacidad de indagar y de utilizar recursos investigadores en las formas de reflexionar y profundizar sobre los componentes formativos y evaluativos de situaciones educativas diversas.		
CE4 - Capacidad de identificar los componentes teóricos y metodológicos de la evaluación educativa y de aplicarlos en una situación específica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades Presenciales (clases magistrales, seminarios, debates, trabajos grupales, ...)	75	100
Actividades Tuteladas	75	20
Actividades Autónomas	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Conferencias: Exposición pública sobre un tema de carácter científico, técnico o cultural llevada a cabo por una persona experta.		
Debate dirigido: Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.		
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.		
Resolución de problemas: En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.		
Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.		
Estudio de casos: Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas,	60.0	100.0

Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones;	0.0	40.0
NIVEL 2: Perspectivas para la Transformación en Educación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Complejidad, sociedad y educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Educación inclusiva: transformación de la escuela y del sistema educativo		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Implicaciones educativas de las tecnologías digitales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> -Identificar la complejidad en la realidad y conocer los/las principales autores/as, teoría y redes locales, nacionales e internacionales -Desarrollar competencias de pensamiento complejo -Conocer las diferentes aplicaciones de la complejidad a las políticas sociales y educativas -Saber identificar los componentes inclusivos y excluyentes de un centro y de un sistema educativo -Proponer transformaciones y mejoras hacia la inclusión de un sistema educativo derivadas de su análisis previo 		

- Valorar investigaciones sobre la inclusión educativa e identificar los ámbitos que requieren de más investigación
- Analizar los cambios propiciados por las tecnologías digitales en los sistemas de producción, almacenamiento, gestión, distribución y acceso a la información y al conocimiento disponible
- Identificar y valorar el impacto de las multimodalidades y alfabetismos propiciados por las tecnologías digitales en las situaciones de enseñanza y aprendizaje
- Identificar ámbitos de investigación educativa en relación a recursos y entornos digitales y a necesidades en la formación para atender a los cambios producidos por las tecnologías digitales

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Principios de la complejidad: aplicaciones sociales y pedagógicas
- La investigación desde el paradigma de la complejidad
- El movimiento internacional hacia la inclusión: políticas y prácticas inclusivas en diferentes contextos culturales
- Aportaciones de la educación inclusiva a la transformación de los sistemas educativos
- Segregación e inclusión en centros y sistemas educativos. Experiencias de referencia
- Investigación actual en educación inclusiva: tipos de investigación, resultados destacados y nichos para investigar
- Problemáticas contemporáneas relacionadas con la proliferación de las tecnologías digitales y su impacto en la producción y transmisión de conocimiento y en las formas de aprender
- Implicaciones para la enseñanza y el aprendizaje de las multimodalidades y alfabetismos propiciados por las tecnologías digitales
- Investigación educativa y tecnologías digitales

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Capacidad de trabajar en grupo, de colaborar con otros investigadores y en equipos multidisciplinares y, a la vez, de actuar de manera autónoma y con iniciativa.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7 - Capacidad de diseñar enfoques de investigación para situaciones educativas en entornos multiculturales y diferenciales.

CE12 - Capacidad de diseñar procedimientos de investigación descriptiva, explicativa, evaluativa, comprensiva y transformadora de acuerdo con la naturaleza de los problemas educativos y sociales y de argumentar y justificar su coherencia epistemológica, metodológica e instrumental.

CE1 - Capacidad de analizar las dimensiones subjetivas, relacionales e institucionales de las prácticas pedagógicas, promoviendo la reflexión sobre la experiencia

CE3 - Capacidad de indagar y de utilizar recursos investigadores en las formas de reflexionar y profundizar sobre los componentes formativos y evaluativos de situaciones educativas diversas.

CE5 - Capacidad de analizar y profundizar en las aportaciones de la Didáctica y en la perspectiva transdisciplinaria y aplicar estas aportaciones en diferentes escenarios de acción educativa.

CE6 - Capacidad de diseñar y evaluar estrategias creativas e innovadoras en las relaciones educativas individuales y grupales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades Presenciales (clases magistrales, seminarios, debates, trabajos grupales, ...)	75	100
Actividades Tuteladas	75	20
Actividades Autónomas	75	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.

Coloquios: Los coloquios consisten en actividades de intercambio de opiniones entre el alumnado bajo la dirección del profesorado.

Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar

sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas.

Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.

Elaboración de proyectos: Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas	0.0	40.0
Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones	0.0	40.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje	60.0	100.0

NIVEL 2: Educación Superior

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER OPTATIVA

ECTS NIVEL 2 9

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NIVEL 3: Política y gestión de calidad en educación superior

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL

OPTATIVA 6 Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Innovación y cambio educativo en educación superior		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar políticas y prácticas de formación docente en Educación Superior • Analizar políticas y prácticas de investigación en docencia en Educación Superior • Diseñar y planificar propuestas curriculares que faciliten que el alumnado de educación superior realice aprendizajes activos y sustantivos. • Analizar políticas y prácticas de gestión, evaluación y calidad en Educación Superior • Diseñar y planificar propuestas para el cambio para mejorar la gestión en la Educación Superior 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Innovación y cambio educativo en educación superior. • Estudiantes en la Educación Superior: enseñanza – aprendizaje en personas adultas. • Política y gestión de calidad en educación superior. • Evaluación y acreditación en Educación Superior • La investigación en Educación Superior. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CG1 - Capacidad de trabajar en grupo, de colaborar con otros investigadores y en equipos multidisciplinares y, a la vez, de actuar de manera autónoma y con iniciativa.		
CG3 - Capacidad de desarrollar el pensamiento crítico, de evaluación y de síntesis de ideas complejas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Capacidad de diseñar procedimientos de investigación descriptiva, explicativa, evaluativa, comprensiva y transformadora de acuerdo con la naturaleza de los problemas educativos y sociales y de argumentar y justificar su coherencia epistemológica, metodológica e instrumental.		
CE13 - Conocimientos sobre las actuales corrientes de las políticas sobre política, gestión, calidad y evaluación institucional en educación superior y capacidad de análisis, de aplicación práctica y de toma de decisiones ante situaciones de cambio en el marco de la política y de la gestión universitaria, de los procesos pedagógicos y de evaluación en educación superior		
CE3 - Capacidad de indagar y de utilizar recursos investigadores en las formas de reflexionar y profundizar sobre los componentes formativos y evaluativos de situaciones educativas diversas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades Presenciales (clases magistrales, seminarios, debates, trabajos grupales, ...)	75	100
Actividades Tuteladas	75	20
Actividades Autónomas	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas: En las clases expositivas uno o más estudiantes presentan de forma oral un tema o trabajo, preparado previamente, delante del resto de compañeros del grupo. En ocasiones puede resultar interesante una presentación escrita previa.		
Debate dirigido: Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.		
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.		
Estudio de casos: Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).		
Elaboración de proyectos: Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento _ç), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase _ç), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas _ç	60.0	100.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje _ç	0.0	40.0
NIVEL 2: Metodologías de Investigación en Educación		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Investigación orientada a la comprensión y a la transformación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Investigación descriptiva, explicativa y evaluativa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los métodos de investigación de diversas tradiciones. • Comprender críticamente los supuestos epistemológicos y metodológicos de los enfoques comprensivos, transformadores, descriptivos, explicativos y evaluativos en la investigación educativa • Identificar y plantear problemas de investigación propios de la investigación comprensiva, transformadora, descriptiva, explicativa y evaluativa, transfiriendo los elementos esenciales de la planificación y desarrollo de los métodos a una temática y proyecto específico. • Identificar las fases y procedimientos más relevantes en la investigación comprensiva, transformadora, descriptiva, explicativa y evaluativa adaptados a la realidad educativa y social actual • Interpretar críticamente resultados obtenidos mediante metodologías comprensivas, transformadoras, descriptivas, explicativas y evaluativas • Reconocer los aspectos éticos y de rigor científico en la planificación, desarrollo y difusión de los estudios. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos epistemológico-metodológicos de la investigación interpretativa, transformadora, descriptiva, explicativa y evaluativa • Métodos y diseños de investigación comprensiva, transformadora, descriptiva, explicativa y evaluativa • Investigación orientada a la comprensión y la transformación • Aproximaciones a la complementariedad paradigmática. • Aspectos éticos y de rigor científico • Informe de investigación 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG2 - Capacidad de fundamentar, diseñar y desarrollar proyectos de investigación vinculados a procesos de cambio educativo.		
CG4 - Respeto profundo hacia la ética y la integridad intelectual.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CE11 - Capacidad de analizar e interpretar, de manera útil, precisa y ética, las partes de un informe de investigación descriptiva, explicativa y evaluativa.		
CE12 - Capacidad de diseñar procedimientos de investigación descriptiva, explicativa, evaluativa, comprensiva y transformadora de acuerdo con la naturaleza de los problemas educativos y sociales y de argumentar y justificar su coherencia epistemológica, metodológica e instrumental.		
CE10 - Capacidad para identificar los fundamentos ontopistémicos de la investigación educativa y para formular sus derivaciones metodológicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades Presenciales (clases magistrales, seminarios, debates, trabajos grupales, ...)	50	100
Actividades Tuteladas	50	20
Actividades Autónomas	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Conferencias: Exposición pública sobre un tema de carácter científico, técnico o cultural llevada a cabo por una persona experta.		
Debate dirigido: Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.		
Resolución de problemas: En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.		
Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.		
Coloquios: Los coloquios consisten en actividades de intercambio de opiniones entre el alumnado bajo la dirección del profesorado.		
Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas.		
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.		
Estudio de casos: Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje;	60.0	100.0
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento;), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase;), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas;	0.0	40.0
NIVEL 2: Trabajo Final de Master		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	TRABAJO FIN DE MÁSTER	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Trabajo Final de Máster		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
TRABAJO FIN DE MÁSTER	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Identificar y analizar la concreción, la singularidad y el horizonte de una experiencia o de un cambio educativo mediante la investigación Analizar e interpretar las estructuras y las dinámicas en la realidad educativa Entender, reflexionar, investigar y profundizar en situaciones educativas diversas con una perspectiva crítica Conocer y aplicar de forma integrada los conocimientos conceptuales, instrumentales y metodológicos adquiridos en las diversas materias del máster de acuerdo con sus objetivos Concebir y diseñar procesos de investigación y de cambio educativo, así como poner en práctica algún método de investigación educativa Aplicar conocimientos para la resolución de problemas en contextos nuevos y cambiantes Trabajar en grupo y colaborar con otros investigadores y, al mismo tiempo, actuar con autonomía e iniciativa Explicar y defender públicamente un proyecto de investigación educativa Respetar profundamente la ética y la integridad intelectual 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Redacción de un proyecto de investigación educativa Presentación y propósitos de la investigación Fundamentación Diseño del estudio empírico Aplicación práctica, experimentación, ensayo o desarrollo de alguna de las fases del proyecto Síntesis y primeras conclusiones Referencias bibliográficas 		

- Defensa oral pública de un proyecto de investigación educativa

5.5.1.4 OBSERVACIONES

- El Trabajo de Fin de Máster, como cualquier otra materia, se ajustará también a las “Normas reguladoras de los planes docentes de las asignaturas para las enseñanzas de la Universidad de Barcelona”, a las “Normas reguladoras de la evaluación y de la calificación de los aprendizajes de la Universidad de Barcelona y, en concreto, a las “Directrices reguladoras del trabajo de fin de máster de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Barcelona”.
- El contenido del TFM se ajustará de forma realista a los 12 créditos que tiene asignada esta materia y al calendario de actividades previstas.
- La comisión coordinadora del máster velará por la calidad y la homogeneidad de los TFM por lo que respecta a las exigencias para su elaboración, para ello la coordinación del máster redactará y pondrá a disposición del profesorado y de los estudiantes un documento con propuestas orientativas para la evaluación del Trabajo de Fin de Máster y un documento con propuestas de criterios para la valoración del Trabajo de Fin de Máster.
- El TFM se elaborará bajo la dirección y supervisión de un docente tutor doctor, el cual será el responsable de detallar al estudiante las características del TFM, establecer el plan de trabajo, orientarlo en su desarrollo, velar por el cumplimiento de los objetivos, hacer el seguimiento y autorizar la presentación.
- Normativa general de la UB: <http://www.ub.edu/agenciaqualitat/normativaespecifica>
- Normativa reguladora del Trabajo Final de Master de la Facultad de Pedagogía UB:

DIRECTRIS REGULADORES DEL TREBALL DE FI DE MÀSTER DE LA FACULTAT DE PEDAGOGIA

Comissió Acadèmica Facultat 4 de maig de 2012

Aquestes directrius es defineixen en el marc de les normes reguladores dels treballs de fi de màster establertes per la Universitat de Barcelona per a les titulacions de màster universitari oficial.

ART. 1: OBJECTE

Aquestes directrius fan referència a la definició, realització, tutorització, avaluació i qualificació dels Treballs de Fi de Màster (TFM) que s'estableixin en els diferents plans d'estudi dels títols oficials de màster universitari impartits a la Facultat de Pedagogia, sens perjudici de les possibles especificitats de cada pla d'estudis.

ART. 2. CARACTERÍSTIQUES

1. El TFM s'ajustarà a les “Normes reguladores dels plans docents de les assignatures per als ensenyaments de la Universitat de Barcelona” i a les “Normes reguladores de l'avaluació i de la qualificació dels aprenentatges de la Universitat de Barcelona”. 2. El TFM suposarà un exercici integrador de la formació rebuda al llarg de la titulació. Aquest exercici comporta, per part dels estudiants, aplicar coneixements, habilitats, actituds i competències adquirits a la titulació, i per tant, la forma en què s'integrin aquests coneixements, habilitats, actituds i competències ha d'estar d'acord amb els objectius concrets de formació i exercici professional propis de la titulació. 3. El contingut del TFM ha de ser adient al nombre de crèdits ECTS que aquesta matèria tingui assignada en el pla d'estudis i al temps d'elaboració fixat en el calendari d'activitats. La Comissió coordinadora del màster i la/es comissió/ons avaluadora/es vetllaran per la qualitat i l'homogeneïtat dels TFM pel que fa a les exigències per a la seva elaboració. 4. Els drets de propietat intel·lectual o de propietat industrial dels TFM es regularan en els termes i condicions previstos en la legislació vigent.

ART. 3. TUTORIA

1. El TFM s'ha de realitzar sota la direcció i supervisió d'un/a tutor/a, que, en el cas dels màsters amb orientació i/o en recerca i mixtos, serà un/a docent doctor/a a excepció del que s'exposa a l'article 3.3. Aquest/a tutor/a serà el/la 2 responsable d'exposar a l'estudiant les característiques del TFM, d'establir el pla de treball, d'orientar-lo en el seu desenvolupament, de vetllar pel compliment dels objectius fixats, de fer-ne el seguiment i d'autoritzar-ne la presentació. 2. La Comissió coordinadora del màster podrà autoritzar que un TFM sigui dirigit i supervisat per més de un/a tutor/a. 3. També podrà ser tutor/a del TFM un/a docent extern/a al màster. 4. Quan l'estudiant hagi de desenvolupar el TFM en la seva totalitat o en una part significativa en institucions o organismes diferents a la Universitat de Barcelona, el/la tutor/a del TFM, amb l'ajut de la comissió coordinadora del màster, haurà de contactar amb un integrant del mateix perquè, en qualitat de tutor/a extern, li presti la col·laboració en la definició del contingut del TFM, el seu desenvolupament i la seva eventual valoració. Aquesta possibilitat de col·laboració externa no serà autoritzada per la comissió del màster si no existeix prèviament un conveni signat entre la Universitat de Barcelona i l'organisme o institució corresponent, en el qual es detallaran les hores de dedicació i les tasques a desenvolupar per l'alumne, el paper del tutor, les qüestions d'assegurança i responsabilitat civil, etc. 5. El reconeixement de l'activitat acadèmica del professorat tutor dels TFM s'ajustarà al que s'estableix en la normativa sobre l'organització acadèmicodocent de la Universitat de Barcelona.

ART. 4. AUTORIA

1. El TFM ha de ser elaborat de forma individual per cada estudiant. 2. De manera excepcional, la Comissió coordinadora del màster, considerant les especials característiques del TFM, podrà autoritzar que aquest sigui realitzat per diversos estudiants. En cas de concedir-ne l'autorització, el coordinador del màster n'informarà a la Comissió de coordinació dels màsters de la Facultat de Pedagogia. Aquesta autorització ha de ser prèvia a l'inici del TFM i motivada; la motivació ha d'incloure la delimitació de tasques entre els diferents autors, de manera que permeti una defensa i qualificació individual de cadascun dels membres del grup.

ART. 5. MATRÍCULA

1. La matrícula del TFM es formalitza a la Secretaria d'Estudiants i Docència, en els terminis i amb el procediment establert segons la normativa de la UB

ART. 6. ASSIGNACIÓ DEL/LA TUTOR/A

1. La Comissió coordinadora del màster comunicarà als estudiants matriculats el procediment i els criteris per a l'assignació de les tutories, que podrà partir d'una llista de temes i tutors/es proporcionada per la coordinació, de les 3 propostes dels propis estudiants o de qualsevol altre procediment que garanteixi la presència entre les opcions de les diferents matèries del màster i que tots els/les estudiants puguin tenir assignat un/a tutor/a. 2. L'assignació provisional del/la tutor/a i del TFM serà realitzada per la Comissió coordinadora del màster abans de l'inici de la realització del TFM. En el cas que l'assignació parteixi de les propostes dels propis estudiants, la coordinació establirà un procediment per a consignar l'acord mutu entre tutor/a o tutor i estudiant mitjançant un document de compromís signat per ambdues parts. La Comissió vetllarà per aconseguir una adequada i proporcionada assignació de tutors/es i temes i/o títols específics. 3. El llistat de les adjudicacions definitives de tutor/a, tema i/o títols específics i, en el seu cas, tutor/a extern a cada estudiant es faran públics a través dels mitjans que es considerin adients en cada cas. 4. L'estudiant que vulgui realitzar un canvi de tutor/a i/o tema, en els màsters en que sigui possible, haurà de sol·licitar-ho per escrit motivat a la Comissió coordinadora del màster en els terminis que aquesta ho estableixi. 5. L'assignació d'un/a tutor/a i TFM tindrà només validesa en el curs acadèmic en el qual es troba matriculat l'estudiant. No obstant això, el tema del TFM i el/la tutor/a podran ser tinguts en consideració per la Comissió coordinadora del màster en adjudicacions de cursos posteriors en cas que l'estudiant no superi la matèria en el curs en què es va matricular.

ART. 7. COMISSIÓ AVALUADORA

1. Amb suficient antelació, la Comissió coordinadora del màster, a proposta del seu/va coordinador/a, nomenarà una/es comissió/ns avaluadora/es dels TFM que es presentin en la convocatòria corresponent. També elaborarà un document en el qual s'indicanarà el dia, l'hora i el lloc de la celebració de les sessions d'avaluació i l'ordre d'exposició dels estudiants. 2. Cada comissió avaluadora estarà formada per 3 docents que pertanyin a la plantilla de la Universitat de Barcelona (o de les universitats participants en els màsters interuniversitaris) o professionals externs. Un d'aquests docents assumirà la tasca de presidir la comissió avaluadora. De manera excepcional, i amb autorització de la Comissió coordinadora de màster, podran formar part de la comissió altres professors d'institucions col·laboradores. Per causes degudament justificades, excepcionalment les comissions d'avaluació es podran constituir i podran actuar amb dos dels tres membres que les componen.

ART. 8. PRESENTACIÓ

1. En tots els casos, el TFM haurà de quedar recollit en un document físic, que, en els màsters programats en la modalitat de docència presencial, servirà com a evidència principal per a l'avaluació de l'assignatura. La Comissió coordinadora del màster establirà les normes d'estil, extensió i estructura del TFM, les quals preferentment s'atindran, quant als aspectes formals de presentació, als Criteris de la Universitat de Barcelona 2. Els/les estudiants hauran de lliurar el TFM al coordinador del màster d'acord amb els procediments i terminis establerts per la Comissió coordinadora. En qualsevol cas, l'alumne/a n'haurà de lliurar almenys un exemplar en format digital i un altre en paper, aquest signat tant per l'autor com pel tutor.

ART. 9. DEFENSA

1. La defensa del TFM serà realitzada per cada estudiant de manera pública i presencial davant la comissió avaluadora. Excepcionalment, la Comissió coordinadora del màster podrà autoritzar, prèvia petició formal i motivada per part de l'alumne/a amb el vistiplau del/la tutor/a, i sempre que existeixin condicions tècniques, administratives i econòmiques que ho permetin, que la defensa pública es realitzi en línia 2. La comissió coordinadora del màster establirà el contingut i el procediment de l'acte de presentació pública del TFM. Aquest acte inclourà, com a mínim, un temps breu d'exposició oral per part de l'alumne i un altre, també breu de preguntes, comentaris i suggeriments per part dels membres de la comissió avaluadora, als quals l'alumne haurà de poder respondre.

ART. 10. AVALUACIÓ I QUALIFICACIÓ

1. El/la tutor/a del TFM enviarà al president de la comissió avaluadora, abans de la defensa pública dels TFM, un breu informe valoratiu del TFM, en que es farà constar expressament la seva autorització per a la defensa pública. 2. El pla docent del TFM haurà d'especificar els criteris generals d'avaluació de l'assignatura. 3. En acabar l'acte de presentació pública, la comissió avaluadora deliberarà sobre la qualificació dels TFM exposats, tenint en compte els criteris establerts en el pla docent de l'assignatura i, si escau, la normativa específica que la comissió de coordinació del màster hagi fixat. El resultat de la deliberació s'ha de reflectir en una qualificació

numèrica per a cada alumne/a. 4. En el cas que la comissió avaluadora consideri que un TFM mereix la menció de matrícula d'honor, ho farà constar com a proposta en l'acta de la sessió corresponent. La decisió final sobre la concessió de les matrícules d'honor correspondrà a la Comissió de coordinació del màster, en funció de les propostes emeses per la/es comissió/ons avaluadora/es i del nombre màxim de matrícules possibles en cada convocatòria. La decisió definitiva sobre les matrícules d'honor no es prendrà fins que no s'hagi tancat el procés de presentació de tots els TFM del curs.

ART. 12: ARXIU O DIPÒSIT DEL TREBALL

1. Quan el TFM sigui avaluat positivament, la còpia en format digital podrà incorporar-se, amb el consentiment de l'autor/a, al repositori institucional de la Universitat de Barcelona d'accés obert, salvaguardant els drets de propietat intel·lectual de l'autor/a. 2. La Comissió de coordinació del màster fomentarà la publicació dels treballs dels alumnes del màster mitjançant llicències lliures, amb l'objectiu de facilitar-ne la consulta per a usos docents, de recerca o d'estudi personal, excepte en aquells casos en què l'autor/a manifesti explícitament el seu caràcter confidencial o hi hagi dades que no es puguin divulgar pel seu caràcter privat. 3. La Comissió coordinadora vetllarà perquè els documents dipositats en el repositori segueixin els estàndards internacionals i puguin ser accessibles per a qualsevol cercador de producció científica i acadèmica d'àmbit nacional i internacional.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Capacidad de identificar los componentes teóricos y metodológicos de la evaluación educativa y de aplicarlos en una situación específica.

CE5 - Capacidad de analizar y profundizar en las aportaciones de la Didáctica y en la perspectiva transdisciplinaria y aplicar estas aportaciones en diferentes escenarios de acción educativa.

CE6 - Capacidad de diseñar y evaluar estrategias creativas e innovadoras en las relaciones educativas individuales y grupales.

CE10 - Capacidad para identificar los fundamentos ontopistémicos de la investigación educativa y para formular sus derivaciones metodológicas.

CE12 - Capacidad de diseñar procedimientos de investigación descriptiva, explicativa, evaluativa, comprensiva y transformadora de acuerdo con la naturaleza de los problemas educativos y sociales y de argumentar y justificar su coherencia epistemológica, metodológica e instrumental.

CE1 - Capacidad de analizar las dimensiones subjetivas, relacionales e institucionales de las prácticas pedagógicas, promoviendo la reflexión sobre la experiencia

CE2 - Capacidad de analizar las características de la investigación, la escritura y la comunicación académicas, considerando perspectivas epistemológicas y metodológicas diversas.

CE3 - Capacidad de indagar y de utilizar recursos investigadores en las formas de reflexionar y profundizar sobre los componentes formativos y evaluativos de situaciones educativas diversas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades Presenciales (clases magistrales, seminarios, debates, trabajos grupales, ...)	20	100
Actividades Tuteladas	140	20
Actividades Autónomas	140	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.

Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar

sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje;	60.0	80.0
Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones;	20.0	40.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Barcelona	Ayudante Doctor	3.125	100.0	3.0
Universidad de Barcelona	Catedrático de Universidad	18.75	100.0	20.0
Universidad de Barcelona	Otro personal docente con contrato laboral	6.25	100.0	4.0
Universidad de Barcelona	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	3.125	100.0	2.0
Universidad de Barcelona	Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado	6.25	100.0	5.0
Universidad de Barcelona	Profesor Contratado Doctor	3.125	100.0	3.0
Universidad de Barcelona	Profesor Titular de Escuela Universitaria	3.125	100.0	3.0
Universidad de Barcelona	Profesor Titular de Universidad	56.25	100.0	60.0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver anexos. Apartado 6.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver anexos. Apartado 6.2				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver anexos, apartado 7.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
94	2	100
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver anexos, apartado 8.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La UB dentro del marco del sistema interno de aseguramiento de la garantía de calidad de las titulaciones, tal como se indica en el punto 9, tiene establecido en su programa AUDIT-UB el proceso de análisis y evaluación de los resultados de aprendizaje a través de tres acciones generales:</p> <p>a) Resultados de aprendizaje</p> <p>La Agencia para la Calidad de la UB, se encarga de recoger toda la información para facilitar el proceso del análisis de los datos sobre los resultados obtenidos en cada centro respecto a sus diferentes titulaciones. Anualmente se envían al decano/director, como mínimo los datos sobre rendimiento académico, abandono, graduación y eficiencia para que las haga llegar a los jefes de estudios/coordinadores correspondientes para su posterior análisis.</p> <p>También en el momento de diseñar un nuevo plan de estudios, el centro hace una estimación de todos los datos históricos que tiene, justificando dicha estimación a partir del perfil de ingreso recomendado, el tipo de estudiantes que acceden, los objetivos planteados, el grado de dedicación de los estudiantes en la carrera y otros elementos de contexto que consideren apropiados. Estas estimaciones se envían a la Agencia para la Calidad de la UB.</p> <p>Anualmente, la Comisión de Máster hará un seguimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. También revisará las estimaciones de los indicadores de rendimiento académico, tasa de abandono y de graduación y definirá las acciones derivadas del seguimiento que se remiten al decanato/dirección del centro.</p> <p>b) Resultados de satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad universitaria del centro</p> <p>La Agencia para la Calidad de la UB, remite al decano/director, coordinadores de máster y directores de departamento los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado.</p>		

Los directores de departamento informarán de los resultados en el consejo de departamento.

Los coordinadores de máster solicitarán a los jefes de departamento que elaboren un informe sobre la acción docente del profesorado, como también, las acciones que se llevaran a cabo para mejorarla.

El coordinador de máster, con los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado, y los informes elaborados por los directores de departamento elaborará un documento de síntesis que presentará a la comisión de coordinación de máster para analizarlo.

La administración del centro gestionará las encuestas de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro y elaborará un informe de los resultados de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro junto con la propuesta de mejora. El informe se debatirá en la Junta de centro.

c) Resultados de la inserción laboral

Tal y como se ha venido haciendo con las titulaciones de grado y doctorado, se pretende llevar a cabo los estudios de inserción laboral de los titulados de Máster.

AQU Catalunya en colaboración con los Consejos Sociales de las siete universidades públicas catalanas, gestiona, de momento, las encuestas de inserción laboral de los titulados de Licenciados, diplomados, Ingenieros y las de los de Doctorado; pero no las de Máster.

En este caso concreto de los estudios de Máster y hasta que no haya el acuerdo entre las Universidades públicas y AQU, será la Agencia de Calidad de la Universidad la que va a realizar este proceso

Una vez realizada la encuesta, la Agencia de Calidad de la Universidad de Barcelona remitirá los ficheros al decano/director del centro.

El decanato/dirección del centro analizará los datos y elaborará un informe "resumen" para conocer las vías por las que se hace la transición de los titulados al mundo laboral y para conocer el grado de satisfacción de los graduados con la formación recibida en la universidad (esta encuesta de satisfacción de la formación recibida se realiza una vez el titulado solicita su título). Dicho informe se debatirá en el Centro, a nivel de la comisión correspondiente.

Por otra parte y dada la importancia que tiene en los estudios de Máster el Trabajo Fin de Máster, anualmente la Comisión de Master debe analizar su desarrollo y debe informar al Centro para incluirlo en la memoria de seguimiento

d) Resultados de satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad universitaria del centro

La Agencia para la Calidad de la UB, remite al decano/director, coordinadores de y directores de departamento los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado.

Los directores de departamento informan de los resultados en el consejo de departamento. Los coordinadores de master solicitan a los jefes de departamento que elaboren un informe sobre la acción docente del profesorado, como también, las acciones que se llevaran a cabo para mejorarla.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.ub.edu/agenciaqualitat/academicodocent/desenvolupament/suport.html
---------------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2013
------------------------	------

Ver anexos, apartado 10.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

La UB aprueba por sus órganos de gobierno los títulos de máster que se implantan y los que se extinguen por la implantación de esos nuevos títulos.

En las memorias de los nuevos títulos y también en el acuerdo se incorpora información sobre el cronograma de extinción a aplicar a cada título, indicando el curso en que el título inicia su extinción, y el curso en que estará totalmente extinguido.

A los efectos de informar a los estudiantes que están cursando el título de máster que iniciará su extinción, cada centro aprobará el proceso de extinción de cada una de las asignaturas del plan de estudios que se han impartido en el curso 2012-13.

Asimismo, se informará a los estudiantes mediante los canales usuales de difusión y junto al proceso de extinción de las asignaturas, de la tabla de reconocimiento entre las asignaturas del título que se extingue y las del nuevo título que se implanta y que también figura en este apartado.

Los estudiantes matriculados en el título que inicia su extinción podrán optar por continuar sus estudios en el plan de estudios iniciado, teniendo en cuenta la información facilitada relativa a la extinción de las asignaturas, o bien optar por pasar al nuevo título, donde se les aplicará el reconocimiento establecido en la tabla de reconocimiento.

El órgano responsable de la propuesta de extinción de las asignaturas es la comisión de coordinación del máster, que elevará su propuesta a la Junta de Facultad y se elevará a la CACG para su aprobación.

El coordinador del máster será el responsable de asesorar a los estudiantes sobre si continuar en el título en extinción o pasar al nuevo título.

La comisión de coordinación del máster resolverá, aplicando la tabla aprobada, los reconocimientos de asignaturas a los estudiantes que decidan pasar al nuevo título.

Calendario de extinción

TÍTULOS DE 60 CRÉDITOS			
Curso a curso título de 60 créditos, matrícula anual con oferta anual de 60 créditos			
Créditos	2013-14	2014-15	2015-16
60 créditos	En extinción	En extinción	EXTINGUIDO

Tabla de reconocimiento de asignaturas

TÍTULO ANTERIOR		NUEVO TÍTULO	
Asignatura/s	Créditos	Asignatura/s	Créditos
Módulo I Obligatorio. Tendencias de la investigación en didáctica, formación docente y evaluación educativa (Asignaturas: Formación docente y evaluación educativa (5 cr.) y Saberes pedagógicos y entornos complejos (5 cr.))	10	Materia Obligatoria: Perspectivas en Investigación y Cambio Educativo (18 cr)	18
Módulo II. Investigación en formación docente y evaluación educativa: Formación y evaluación docente y de aprendizajes (5 cr) Evaluación de programas, centros e instituciones (5 cr) Formación y gestión en educación superior (2,5 cr) Epistemología de los saberes pedagógicos (2,5 cr) Gestión de la formación: instituciones y procesos (2,5 cr) Evaluación y acreditación de competencias profesionales (2,5 cr)	20	Materia Optativa Investigación en Formación Docente (9 cr.) Materia Optativa Evaluación Educativa (9 cr.)	18
Módulo III. Investigación en experiencia educativa y estrategias didácticas: estrategias creativas para la ecoformación (5 cr) Ecoformación en entornos multiculturales y diferenciales (5 cr) Análisis relacional e institucional de la experiencia educativa (2,5 cr)	20	Materia Optativa Experiencia Educativa y Saber Pedagógico (9 cr) Materia Optativa Estrategias Didácticas y Contextos Multiculturales y Diferenciales (9 cr)	18

histórica, filosófica y comparativa (2,5 cr) Elaboración de proyectos de investigación (2,5 cr) Técnicas de obtención de información (2,5 cr) Análisis cualitativo (2,5 cr) Análisis cuantitativo (2,5 cr)

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4311579-08042494	Máster Universitario en Investigación en Didáctica, Formación y Evaluación Educativa- Facultad de Pedagogía

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Gran Via de les Corts Catalanes, 585	08007	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vr-paiq@ub.edu	934031128	934035511	

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Gran Via de les Corts Catalanes, 585	08007	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vr-paiq@ub.edu	934031128	934035511	

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Gran Via de les Corts Catalanes, 585	08007	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
	934031128	934035511	

ANEXOS : APARTADO 2

Nombre : Justificación.pdf

HASH SHA1 : Dzm1kg+ut1HNDTyH61P0wu5eJg4=

Código CSV : 103064013628974993243756

Justificación.pdf

ANEXOS : APARTADO 3

Nombre : 4_1_ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES.pdf

HASH SHA1 : B0yOII0v8EcbCRZtyroxs92/B3A=

Código CSV : 91320111304954769516546

4_1_ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES.pdf

ANEXOS : APARTADO 5

Nombre : 5_1_master_investigacion_cambio_educativo_UB_v1_modificada.pdf

HASH SHA1 : 6QdkPNJilvZzAPynnPfX1BSGzLc=

Código CSV : 103064031520870639976482

5_1_master_investigacion_cambio_educativo_UB_v1_modificada.pdf

ANEXOS : APARTADO 6

Nombre : 6_1_master_investigacion_cambio_ed_UB_modificado.pdf

HASH SHA1 : I0TfUi6w86y3QxnoC1c7I9LZMB4=

Código CSV : 103064048648973113718161

6_1_master_investigacion_cambio_ed_UB_modificado.pdf

ANEXOS : APARTADO 6.2

Nombre : 6_2_master_investigacion_cambio_ed_UB.pdf

HASH SHA1 : mw1FhB6XwivBvUaVgDVLpwxii44=

Código CSV : 91320161958188927834027

6_2_master_investigacion_cambio_ed_UB.pdf

ANEXOS : APARTADO 7

Nombre : 7_master_investigacion_cambio_ed_UB.pdf

HASH SHA1 : Jaq3ipO5mz7voVKoo6HxKgwXPU4=

Código CSV : 91320187678822624116835

7_master_investigacion_cambio_ed_UB.pdf

ANEXOS : APARTADO 8

Nombre : 8_1_master_investigacion_cambio_ed_UB.pdf

HASH SHA1 : ZhyJGpU+iNsnbUkbBDCVc6YjH+E=

Código CSV : 91320206710554771914341

8_1_master_investigacion_cambio_ed_UB.pdf

ANEXOS : APARTADO 10

Nombre : calendario implantacion y certificado supresion.pdf

HASH SHA1 : lsD/HVE7V4xN72I7X3FINZigKKo=

Código CSV : 91320217508019407963412

calendario implantacion y certificado supresion.pdf

ANEXOS : APARTADO 11

Nombre : DELEGACION RECTOR UB EN VICERRECTOR.pdf

HASH SHA1 : 9Y242hwpFUdB/PMIHN3i7WoANAU=

Código CSV : 91320228552397184013005

DELEGACION RECTOR UB EN VICERRECTOR.pdf

